



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 09 de Septiembre de 2004

VISTO:

El Proyecto "Cuenta Regresiva. Sobre Problemáticas Ambientales" presentado por Marisel Angulo y Karina Mendez, alumnos de la carrera de Licenciatura en Gestión Ambiental de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales donde solicitan aval académico para el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto ya ha sido implementado en distintos espacios de importancia como consta en la presentación del proyecto.

Que el mismo fue realizado en el marco de la cátedra Educación Ambiental de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que cuenta con el asesoramiento de la Prof. Ana María Raimondo, titular de la cátedra Educación Ambiental de la Carrera de LIGA de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales apoyar actividades que se sustentan en el espíritu de la Universidad Pública desafiar a los alumnos a que ellos participen como sujetos de su propia formación y generen acciones que contribuyan a brindar aportes a problemáticas urgentes de la Comunidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 01 de septiembre ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

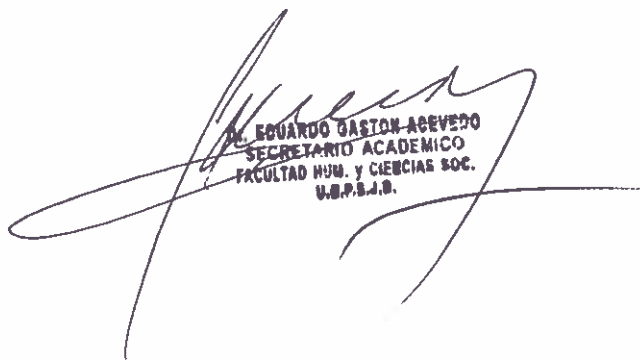
RESUELVE

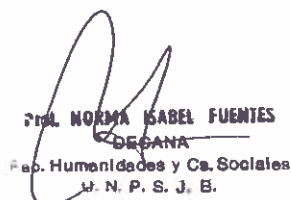
Art.1º) Dar aval académico al Proyecto "**Cuenta Regresiva. Sobre Problemáticas Ambientales**" presentado por Marisel Angulo y Karina Méndez alumnos de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 2º) Encomendar a la Secretaria de Extensión el apoyo posible para su implementación.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 322/04


DR. EDUARDO GASTÓN ABEVEDO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD HUM. Y CIENCIAS SOC.
U.N.P.S.J.B.


Dña. NORMA ISABEL FUENTES
DEGANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. S. J. B.